



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá,  
Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 15 de Mayo del año 2026.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala  
Ciudad de Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
15 MAY 2026  
Firma:  Hora: 10:20  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Transferencia Presupuestaria del mes de abril del año 2026**, realizado conforme **ACTA No.14-2026 DE FECHA 07 de abril del Año 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO, transacciones Nos. 1353, 1354 y 1355**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal  




*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá,  
Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -046-2026  
Santa Catarina Ixtahuacán, 08 de Mayo del año 2026.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

8 MAY '26 12:45 RECIBIDO  
BGC SOLOLA  
FIRMA  
*[Handwritten Signature]*  
Gabriela Ivancruz Mogolón Marroquín  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Transferencia Presupuestaria del mes de abril del año 2026**, realizado conforme **ACTA No.14-2026 DE FECHA 07 de abril del Año 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO**, transacciones Nos. 1353, 1354 y 1355. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

*[Handwritten Signature]*  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal  
DAFIM  
Santa Catarina Ixtahuacán  
Sololá, Guatemala, C.A.



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----  
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: I4-2026 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día siete de abril del año dos mil veintiséis, cuyo punto Octavo textualmente dice:

“...OCTAVO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 34-2026/COPEP/MAXT de fecha seis de abril del año 2026, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la Transferencia Presupuestaria de actividades centrales. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias, para el presente ejercicio fiscal 2026, lo que se considera necesario a que se proceda con la transferencia presupuestaria y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la transferencia presupuestaria presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Transferencia Presupuestaria de actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
I353	01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q. 5,600.00	Q. 0.00
	01 00 000 009 000 286 31-0151-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	Q. 0.00	Q. 5,600.00
		TOTALES	Q. 5,600.00	Q. 5,600.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
I354	01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q. 0.00	Q. 4,000.00
	01 00 000 009 000 286 31-0151-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	Q. 4,000.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 4,000.00	Q. 4,000.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
I355	01 00 000 004 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 20,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q. 0.00	Q. 20,000.00
		TOTALES	Q. 20,000.00	Q. 20,000.00

II.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes.- V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...”.

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en una hoja útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.  
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Manuel Iymará Sohóm.  
Concejal Segundo Municipal.-



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</b>	<b>FECHA DE SOLICITUD</b>		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	9	4	2026
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>TIPO DOCUMENTO RESPALDO</b>	<b>No. DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL	9	4	2026
		<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>No. DOCUMENTO</b>				
<b>1353</b>				

<b>CLASE DE MODIFICACION:</b>	<b>TRANSFERENCIA</b>	<b>MODIFICA:</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>
-------------------------------	----------------------	------------------	----------------	----------	-----------------

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>
01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	-5,600.00
<b>Total ==&gt;</b>		-5,600.00

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>
01 00 000 009 000 286 31-0151-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	5,600.00
<b>Total ==&gt;</b>		5,600.00



**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

<b>FECHA DE APROBACION</b>		
9	4	2026
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

  
  
**FIRMA**

  
  
**FIRMA**

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	15	4	2026
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL	15	4	2026
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1354				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 286 31-0151-0001 00	HERRAMIENTAS MENORES	-4,000.00
<b>Total</b> ==>		-4,000.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 284 31-0151-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	4,000.00
<b>Total</b> ==>		4,000.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

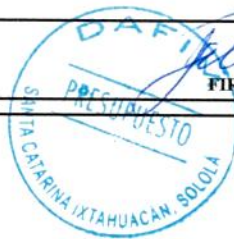
DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	4	2026
DIA	MES	AÑO

  
FIRMA

  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	16	4	2026
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL	16	4	2026
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1355				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-20,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		-20,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	20,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		20,000.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, ACTA NO. 14-2026 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
16	4	2026
DÍA	MES	AÑO

  
**DAFIM**  
 SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLA  
 PRESUPUESTO  
 FIRMA

  
**DAFIM**  
 Santa Catarina Ixtahuacán  
 Soledad, Guatemala, C.A.  
 FIRMA